

FARO

Editorial

En simple, pero a fondo

Marzo, 2026
N°8

ERNESTO SILVA
Director Ejecutivo
Faro UDD

Un nuevo ciclo político: Emergencia, ideas y revitalización de las instituciones

El país que recibe a estas autoridades es distinto al que enfrentó el ciclo constitucional; distinto al de la crisis de 2019 y distinto también al que administró los momentos de crecimiento dos décadas atrás.

Chile da inicio a un nuevo ciclo político con el gobierno del Presidente José Antonio Kast y con una nueva conformación del Congreso Nacional. Ha cambiado el votante, han cambiado sus prioridades y ha cambiado su relación con la política. Lo que antes se expresaba como malestar general hoy se traduce en una demanda explícita por orden, seguridad, crecimiento y dignidad cotidiana. La ciudadanía está diciendo algo decisivo: quiere un país que funcione.

El elemento saliente de esta nueva etapa parece ser la idea de la “emergencia”. Si, el nuevo gobierno se impuso en las urnas con un mensaje simple y directo: el país enfrenta una emergencia de inseguridad e inmigración irregular, una economía frenada por la permisología, un mercado del trabajo aletargado y sobrerregulado, y un estado que gasta en demasía los recursos de los chilenos y que parece estar capturado por la política. La respuesta ante este escenario, naturalmente, es un gobierno de emergencia que actúe de manera decidida sobre estos temas y postergue para otro momento discusiones en otros ámbitos de la vida en sociedad. El foco en la emergencia permitiría que grupos políticos diferentes se reúnan para abordar tareas puntuales y concretas. Eso habría facilitado la conformación de uno de los gabinetes políticamente más amplios desde el año 1990.

 @faro_udd

 @faro_udd

 faro udd

 faro@udd.cl

faro.udd.cl

Una mirada serena de lo sucedido durante la última década y media de nuestro país da cuenta de que, ya sea las protestas estudiantiles de 2011, la crisis de 2019 o la discusión constitucional, casi todos los procesos estuvieron conectados con las ideas dominantes en el debate público.

El gobierno tiene una tarea clara: enfrentar la emergencia. Pero la vida en sociedad va mucho más allá de la labor del gobierno, y existen diversos aspectos de la convivencia con otros que requieren de reflexión y análisis. Para ello, la labor de las universidades, los intelectuales, los medios de comunicación y la sociedad civil es imprescindible.

Una mirada serena de lo sucedido durante la última década y media de nuestro país da cuenta de que, ya sea las protestas estudiantiles de 2011, la crisis de 2019 o la discusión constitucional, casi todos los procesos estuvieron conectados con las ideas dominantes en el debate público. Por ello, e independiente de la labor de los gobiernos, es relevante revisar, discutir y actualizar las ideas que enmarcan la discusión pública y que son relevantes para la vida en sociedad.

La concepción de la persona, la relación del ser humano con su entorno, el rol del estado y de la sociedad civil, los ámbitos de autonomía personal, el uso de la fuerza por parte de la autoridad para resguardar el orden público son, entre otros, asuntos cuyo contenido se va fraguando día a día a través del debate libre de ideas en una sociedad abierta. Por eso, y al iniciarse un nuevo ciclo político, en FARO UDD ponemos atención a algunos temas que podrían ser relevantes en los próximos meses y años.

Emergencia y las personas en el centro.

Si bien el gobierno de emergencia pudo haber sido un eslogan efectivo de campaña, la primera semana del Presidente Kast en la Moneda da cuenta de una estrategia -inicial, al menos- para organizar el ejecutivo.

El enfoque no ha sido meramente comunicacional, sino que ha involucrado firma de decretos, despliegue militar en la frontera, anuncio de auditorías al Estado y priorización de la seguridad pública, el crecimiento económico y la gestión antes que la agenda valórica. Sin embargo, ¿puede el gobierno de emergencia ir más allá de una estrategia organizacional? La expresión "gobierno de emergencia" permite avanzar hacia otras formas de concebir el rol del Estado, ya que la emergencia supone poner las necesidades mínimas de las personas en el centro. No se trata de asistencialismo sino de servicialidad. O sea, cuando el ciudadano, obedeciendo a sus propias necesidades, activa los servicios del Estado y no al revés.

Libertad de las personas y delimitación del ámbito de influencia del Estado.

El Estado subsidiario es útil a la idea de servicialidad y un gobierno de emergencia. Exigir los servicios mínimos e imprescindibles puede, voluntad política mediante, contribuir a descentralizar la toma de decisiones y, a su vez, fortalecer el rol de la sociedad civil. Cuando el Estado se preocupa de las necesidades exigidas por las personas y evita el paternalismo o la coacción, ayuda no solo al orden público y el mejoramiento de la calidad de vida, sino que otorga las herramientas necesarias e imprescindibles para la libertad y el progreso. Sin embargo, el gobierno de emergencia también puede ser tentador para quienes, creyendo en la tutela del aparato público y el poder político sobre las personas, busquen utilizar las facultades del Estado para coartar la libertad y delimitar los proyectos de vida de los ciudadanos.

Cuando el Estado se preocupa de las necesidades exigidas por las personas y evita el paternalismo o la coacción, ayuda no solo al orden público y el mejoramiento de la calidad de vida, sino que otorga las herramientas necesarias e imprescindibles para la libertad y el progreso.

El progreso y las mejoras de la calidad de vida de los más vulnerables necesitan de la intervención humana de la naturaleza.

La legitimidad del uso de la fuerza para el control de la violencia y la mantención del orden público.

Entre las atribuciones del Estado necesarias en un gobierno de emergencia está el uso legítimo de la fuerza. La elección del Presidente Kast se debió, en gran parte, a la crisis de seguridad que atraviesa Chile en los últimos años. El crimen organizado y la vandalización necesitan de respuestas contundentes. El uso de la fuerza por parte del Estado no debe ser proporcional, sino legítimo. Para contrarrestar a una banda narco o a una turba de saqueadores el Estado debe sobrepasar a los delincuentes y no intentar empatarlos. No obstante, la legitimidad del uso de la fuerza también se funda en derechos básicos e inalienables a todo ser humano. Es más, su función es preservar dichos derechos.

La relación entre el ser humano y su entorno. Un proceso histórico de modificación permanente.

En el caso de Chile, la emergencia también es económica. El país lleva más de una década estancado y es necesario volver a la senda del crecimiento. El desafío del Presidente Kast y sus equipos es mayúsculo y, al mismo tiempo, una gran oportunidad. Lejos de ser un problema meramente administrativo, el estancamiento de Chile tiene raíces profundas que, en última instancia, nos remiten a la relación del ser humano con su entorno. Los delirios de inmovilidad y decrecimiento han anquilosado la máquina burocrática chilena y dilapidado numerosos proyectos de desarrollo e inversión para nuestro país. Sin embargo, la civilización –pensemos, por ejemplo, en la transformación de las comunidades de cazadores-recolectores tras el desarrollo de la agricultura– es producto del desarrollo de la técnica y la transformación del medio ambiente. El progreso y las mejoras de la calidad de vida de los más vulnerables necesitan de la intervención humana de la naturaleza. Desear el inmovilismo es hablar exclusivamente desde el privilegio.

El nuevo ciclo político y el gobierno de emergencia pueden, retomando la lógica de la servicialidad, priorizar el crecimiento económico y la generación de empleos.

Legitimidad de las instituciones.

Para que ni siquiera sea necesario un gobierno de emergencia, las instituciones públicas deben dar seguridad a los inversionistas e inspirar orgullo y respeto en los ciudadanos. Según el economista Douglass North, las instituciones son un set de reglas que, en vez de permanecer fijas en el tiempo, pueden mutar y transformarse o, mejor dicho, ser revitalizadas. La revitalización, entendida como la ruta del perfeccionamiento constante, ayuda a que las instituciones naveguen en aguas turbulentas y obtengan legitimidad en un nuevo ciclo político. El restablecimiento del orden público, el destrabe burocrático de la permisología y la delimitación de la influencia del Estado en la vida de las personas son un buen ejemplo de cómo revitalizar las instituciones estatales y, en caso de no intervención, las privadas. Dicho esto, las instituciones están compuestas por seres humanos y, además de las medidas pertinentes, necesitan de líderes concretos. Que el nuevo ciclo político, inaugurado por el gobierno de José Antonio Kast, sea una oportunidad para que estos líderes surjan.

El restablecimiento del orden público, el destrabe burocrático de la permisología y la delimitación de la influencia del Estado en la vida de las personas son un buen ejemplo de cómo revitalizar las instituciones estatales y, en caso de no intervención, las privadas.